

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CÓRDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.**Sección editorial.****EL FARO NACIONAL.**

No nos causaremos de repetirlo: uno de los mas graves inconvenientes que llevan como indispensable cortejo las pasiones políticas es la preponderancia que llegan a ejercer sobre el corazón humano, distraiendo á los espíritus elevados y á los talentos superiores de otras tareas útiles y cuya provechosa importancia se evidencian cada dia mas á traves del ruidoso e infecundo choque de las pasiones enconadas.

Después de los ejemplos cuya horrible realidad nos ha presentado el espejo de una dolorosa experiencia, preciso es confesarlo; grande, inmenso es el beneficio que proporcionan á su país los que lejos de arrojar nuevo combustible en la voraz hoguera de nuestras discordias, hoguera que todo lo bueno lo esteriliza y que todo lo grande lo empequeñece, vierten en tierra propicia la semilla de su inteligencia, promoviendo la afición á las discusiones científicas, y procurando el desarrollo gradual y tranquilo de los elementos perpetuamente civilizadores, de los intereses permanentes de la sociedad en que vivimos.

Entre estos intereses no hay otros de mas elevada importancia que los que se refieren á la administración de justicia, expresión ordenada de todos los derechos civiles, garantía perenne de la seguridad individual, de la propiedad, de la familia y de todas las legítimas aspiraciones que forman el núcleo de nuestra organización social.

Hace siete años que con laudable perseverancia se dedica á estos importantes trabajos el ilustrado jurisconsulto D. Francisco Pareja de Alarcón, en el periódico que publica en Madrid bajo el título de *El Faro Nacional*, que es una revista de jurisprudencia, administración, tribunales, notariado e instrucción pública, en la que los que se dedican á la no-

ble carrera del foro, los funcionarios del orden judicial, los profesores y cuantos tengan afición á los conocimientos útiles, hallarán un cuerpo de sana doctrina, interesantes noticias y los datos oficiales necesarios para conocer las explicaciones que se dan y las variaciones que se introducen en los diversos ramos que comprende nuestra legislación civil, criminal e administrativa.

La circunstancia de haber recibido el anuncio que al pie de estas líneas publicamos y que con una atenta y benéfica carta ha tenido la fina atención de dirigirnos el autorizado director de dicha revista, nos proporciona la satisfacción de dejar consignadas estas breves reflexiones, estimulados únicamente por un sentimiento de justicia y por el deseo de contribuir en nuestra modesta esfera á extender el conocimiento de una publicación utilísima bajo todos conceptos y que por lo mismo recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

RAFAEL GARCIA LOVERA.

Hé aquí el anuncio á que nos referimos:

«Fomentar los estudios legales jurídicos y administrativos en sus diversos ramos, y proteger los derechos, los intereses y la dignidad de la abogacía, de la magistratura, del ministerio fiscal y del profesorado, tales son los objetos a que consagra sus trabajos *El Faro Nacional* desde 1851.

Sistema de redacción. *Parte oficial.* Comprende cuatro secciones: 1.ª Reales decretos y órdenes generales; 2.ª Sentencias del Tribunal Supremo de Justicia sobre competencias de jurisdicción, con comentarios; 3.ª Fallos del mismo sobre recursos de nulidad y casación, con comentarios; 4.ª Decisiones del Consejo Real sobre pleitos, competencias y autorizaciones, también comentadas. La *Parte oficial* de este periódico es completísima, con índices copiosos, y forma un libro de consulta.

Parte doctrinal. Contiene artículos y tra-

bajos científicos sobre legislación, jurisprudencia, administración, práctica forense, cuestiones jurídicas, procedimientos, interpretación y comentario de las leyes, etc., alternando con otros en favor de la administración de justicia y en defensa de sus funcionarios.

Sección de tribunales. Se destina esta sección á la reseña de los debates jurídicos más célebres de España y del extranjero.

Discusiones parlamentarias. Se publican bajo de este título las que se suscitan en las Cortes sobre asuntos legales y jurídicos.

Crónica. Comprende las noticias y hechos sueltos de interés para la ciencia, y para la administración de justicia.

Variedades. Con este epígrafe se insertan noticias bibliográficas y estudios científicos análogos á la índole del periódico.

Anuncios. Se publican los relativos á obras de derecho, y á otros objetos de interés para los suscriptores.

También continúa *El Faro Nacional*, de vez en cuando y como un obsequio á los suscriptores, su numerosa galería de retratos litográficos de jurisconsultos célebres.

Puntos y precios de suscripción. *El Faro Nacional* se publica los martes, jueves y sábados, en números de 16 páginas en folio á dos columnas, excepto los jueves que tienen la mitad.

En Madrid. Su precio es de 9 rs. al mes ó 24 al trimestre en la Administración, calle del Barco, 36, 2.º ó en casa de Cuesta, Durán, Villa, Leodadio López, La Publicidad, Bailly-Baillière y San Martín.

En provincias. Treinta reales al trimestre, si se hace el pago á la Administración en dinero, libranzas ó sellos de franquicia, ó 32 si se hace ante los correspondientes, que son los principales libreros, ó si se gira á cargo del suscriptor.

También reciben suscripciones los promotores fiscales, y secretarios de los juzgados.

FOLLETIN.

43

MARGARITA.

Por la Sra. D. María del Pilar Simónes de Marco.

Continuación.

—Por qué no vinisteis ayer dijo sentándose en un taburete a los pies del sillón en que el barón se había dejado caer desfallecido de fatiga.

—Porque ayer estuve peor, Margarita, contestó tomado entre las suyas una mano de la joven, tengo que hablar á la priora, añadió sin darla tiempo para decir mas: retirate, Margarita, porque ya la oigo venir.

Al acabar de pronunciar estas palabras, apareció sor Luisa en el umbral: Margarita se levantó, y se dirigió á la puerta, con los ojos llenos de lágrimas, que hiciera brotar la desusada severidad de su tutor.

Dentro de poco rato, baró que os llamé, hija mía, dijo la religiosa con dulzura: esperadme en vuestro cuarto, Margarita se inclinó respetuosamente y salió.

Sentaos, señor barón, os lo ruego, dijo la priora al ver que Alberto, á pesar de no poder

entrar en pie, la esperaba apoyando una mano en el respaldo de un sillón ahora prosiguió tomando asiento también vamos á hablar como verdaderos amigos.

—Hablad, señora, contestó el barón con alterada voz.

—Lo que voy á deciros, no tendrá tal vez importancia alguna en el mundo en que vivis, dijo la religiosa con sencilla sonrisa; pero yo hace tiempo ya que le dejé, y lo confieso barón, invaden cada dia mas mi espíritu las preocupaciones y escrúpulos, que la soledad del claustro hace nacer.

Nada sabréis, sin embargo, si no se tratase de vuestro mas rico tesoro: y además ¿cómo callar cuando amo tambien á Margarita con todo mi corazón, y no tengo poder ni fuerzas para defendiera?

—Defenderla! exclamó Alberto, cuyos negros ojos chispearon; y de quien, señora?

—De un joven que la persigue sin cesar; pero no creais, añadió sor Luisa, no penseis, barón, que ella haya escuchado siquiera el eco de la voz de ese hombre.

—Dónde la has visto pues? ¡por piedad, señora, decidle toda la verdad por amargá que sea!

—Solo la ha visto dos veces, á través de los hierros del coro bajo de la iglesia; pero anoche

estaba yo apoyada en la ventana de mi celda y le vi, á la luz de la luna, asomarse á la tapia del jardín y llamar á vuestra popila por su nombre; y la no le oyó, porque sentada en un banco de piedra, estaba sumida en una profunda meditación.

—Pensaba en él, exclamó amargamente Alberto.

—Y en vos, barón; lo cual me parece mas probable: ayer no os vió, y estuvó todo el dia dominada por una profunda tristeza.

—Sabeis, señora si ella conoce á ese hombre?

—No puedo asegurároslo, aunque presumo que si ya sabeis que estamos en los primeros días de mayo, á cuyo mes llaman las pensionistas de Sta. Rosa el mes de María; lojas, las tardes bajan al jardín á la hora del recreo, para cortar flores que ofrecen despues á los pies de la Virgen: Margarita anhela que llegue esta hora mas que ninguna otra, porque su imaginación poética goza contemplando el crepúsculo de las tardes de mayo; ese hombre (estoy segura de ello) ha espiado muchas veces los juegos de las jóvenes en el jardín: igno os parece probable, que Margarita haya fijado sus miradas en la tapia, y que alguna señal de él la haya significado su carino?

—Teneis razón, señora, dijo el barón, cuyo semblante estaba pálido como el de un cadáver, si teneis razón: esta niña, en quien yo fundaba todas mis esperanzas de felicidad, me iba á ser arra-

En Ultramar y en el extranjero fijan los precios los correspondientes, que son los mismos del establecimiento tipográfico del Sr. Mellado.

Adquisicion ventajosa de lo publicado. Existen colecciones completas de esta cuarta época del periódico, que principió en 15 de Noviembre de 1855, y es la más importante de *El Faro Nacional*.

Los tomos del periódico publicados en esta cuarta época se venden en la Administración, calle del Barco, núm. 36, cuarto 2º, a 60 rs.: para los nuevos suscriptores que tienen la colección, a 40 rs. tomo, abonando su importe en el acto, ó a 50 rs., obligándose a pagar un tomo cada trimestre.

También se admiten suscripciones desde cualquier mes del año.

Contiene dicha colección, en forma á propósito para encuadrarse aparte del periódico, los tres tomos de que consta el interesante *Tratado de práctica forense novísima*, según la ley vigente de enjuiciamiento civil, escrito por el Dr. D. Mariano Nouqués, y cuya obra solo se vende a 45 rs. ejemplar.

Regalos á los suscriptores. Todo el que se suscriba por valores que no bajen de 120 rs. en la suscripción que verifique, y haga el pago en la Administración del periódico precisamente, recibirán de regalo una de las obras que constan en el prospecto especial de esta publicación, entre ella: la colección comentada de las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia en recursos de nulidad desde 1838 hasta fin de 1855, por el Sr. D. Juan de la Concha Castañeda.

Agotadas las colecciones de las tres primeras épocas del periódico, por el gran número de los suscriptores, vamos á dar á luz, á instancia de varios compañeros, una

Colección selecta de los artículos doctrinales y trabajos de interés permanente, publicados por *El Faro Nacional*, desde su fundación en 1851, clasificada por orden de materias y formando un cuerpo completo de doctrina, en sus diversos ramos y secciones: nueva edición, revisada y corregida por D. Francisco Pareja de Alarcón.

Esta Colección tendrá tres ó cuatro tomos en folio de mas de 600 páginas, 1,200 columnas, y cada tomo costará 50 rs. Se admiten suscripciones sin pagar nada adelantado. En dicha colección se encuentra todo lo mas importante que ha publicado *El Faro Nacional*, cuyo completo consta hoy de un gran número de tomos, y ha costado hasta fin de junio de 1857 cerca de 600 rs.

Biblioteca jurídico-administrativa publicada

rebatalda; mas, gracias al cielo y á vos, todavía puedo prever el mal.

—Pero, y si le ama, Job, y si le ama ella! murmuró la religiosa con doloroso acento: ¿no pensais en la amarga suerte que preparáis á entrabmos?

—¡Amarle! job, no... ¡el peso sería horrible...! qué me quedaba a mí entonces, cuando ella es mi primera, úica y última amor! exclamó Alberto con desgarradora expresión.

—Oh! sí! dijo la priora con tanta dulzura, que calmó el doloroso paroxismo del barón; sí, debéis defenderla de toda seducción; porque ella no puede amar á su etat con esa pasión honda y profunda que jamás se extinguiría; queréis que vaya á buscárla?

—Sí, señora; pero os suplico que pongáis el sello á vuestras bondades; es preciso que Margarita salga de aquí con el título de esposa mía.

—Si ella consiente, náta hay más fácil, dijo la priora con voz firme; son las siete de la tarde: voy á mandar disponer la capilla, y á que rueguen de parte mía á nuestro capellán, que me conceda algunos instantes, sin de que pueda efectuarse en seguida este matrimonio.

—Oh, gracias, gracias, señora! exclamó el barón besando con efusión la mano de la priora, que agitó el cordón de la campanilla.

—Avisad á la señorita de Álvarez que la esp-

por la redacción de *El Faro Nacional*. Contiene tres secciones, una científica, destinada á los estudios sobre la filosofía del derecho; otra de práctica forense, consagrada á los comentarios sobre los procedimientos judiciales; y otra administrativa, cuyo objeto es la mejora y perfeccionamiento de las instituciones judiciales.

Los tres tomos del *tratado de práctica forense novísima* del Sr. Nouqués forman ya parte de esta biblioteca á la que también se admiten suscripciones, aunque sin hacer adelanto alguno de fondos, bajo las bases y condiciones editoriales del plan especial de esta publicación.

En los prospectos de *El Faro Nacional* se dan mas noticias y pormenores.

Sección oficial.

—LA GAVETA del 10 no contiene disposición alguna de interés.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

—En la noche del 6 se suicidó en Málaga don Juan de la Mata, disparándose dos pistolas en la cabeza.

—Se esperaba en Barcelona al príncipe de Orange, para lo que se hacían algunos preparativos.

—El aspecto de las viñas en los campos de Reus es lamentable. La cosecha de vino se cree perdida, por mas esfuerzos que hacen los labradores. El azufrado sin embargo, daba algunas esperanzas.

—En la noche del 5 se distinguía desde Barcelona un incendio de consideración ignorándose á la salida del correo el punto donde ocurría el siniestro y la gravedad de él.

—La junta de gobierno del colegio de abogados de Zaragoza ha elevado una exposición al gobierno solicitando se dispense á la clase del pago de contribuciones, ó cuando menos se reduzca la cuota actual á la mitad.

—En Granollers del Valle (Barcelona) ha sido ahogada una mujer con las ropas de su cama y se creía que el autor del delito fuese el marido de la víctima.

—Ha llegado á Madrid el celebre aragonés don Joaquín Yagüe. Parece que uno de sus pronósticos es que el 25 de setiembre tendremos tan abundantes lluvias, que podrán considerarse como una parodia del diluvio universal.

—De Concentaina escriben que el 5 en la tarde se presentó una tormenta que descargó sobre el pueblo y su campo un pedrisco, que

ao aquí, dijo á la lega, que se presentó inclinando la cabeza con humildad, y se retiró, apareciendo Margarita á los pocos instantes.

—Sentaos, hija mía, dijo la priora al ver entrar á la joven, y escuchad á vuestro tutor; al pronunciar estas palabras se levantó, y haciendo una seña de inteligencia á Alberto, salió de la estancia.

Margarita permaneció en pie contemplando á su bienhechor con angustia, pidió este por la emoción que sentía, retrataba en sus facciones un amargo sufrimiento.

—¡Qué tenéis, señor! job, qué tensión! exclamó la pobre huérfana cayendo de rodillas delante del barón y juntando sus manos.

—Me quieras mucho, no es verdad Margarita? dijo Alberto sin contestar á aquella pregunta, y rodeando con su brazo el cuello de la joven, cuyo semblante bañado en lágrimas acercó al suyo.

—¡Que si os quiero! exclamó ella con una adorable expresión de ternura, y apoyando su sencilla frente en la frente abrasada de su tutor: job es tanto lo que os quiero, que cuando estoy lejos de vos, se me oprime el corazón.

—Entonces, ¿se las felic pasando tu vida junto á mí?

—Podría veros siempre que quisieras?

—Sí, siempre, á todas horas, porque serías mía, solamente.

llenó de temor á los habitantes; no recordando ninguno haber visto otro igual. Las piedras eran de un tamaño extraordinario. Las viñas, olivares y maizales que prometían una abundante cosecha han perdido sus frutos, dejando esto como es natural, sumidos en el mayor desconsuelo á los labradores. Ignoraban aun si habría ocurrido alguna desgracia personal.

—El ministro plenipotenciario de S. M. en Montevideo participa al ministro de Estado con fecha 13 de mayo último, que había fallecido en aquella capital el súbdito español José García Mendian, jornalero, natural de Malpica, en la provincia de la Coruña.

Este fallecimiento se anuncia para que las personas que se consideren con derecho á los escasos bienes que haya dejado Mendian, acudan á deducirlo, por sí ó por medio de apoderado, ante aquel Juzgado de intestados.

—El movimiento de viageros en el ferrocarril de Jerez á Cádiz en el mes de julio último produjo 243,139 rs. y el de mercancías 133,801-83.

—Se ha dispuesto que los administradores de los establecimientos de beneficencia procedan sin pérdida de tiempo á liquidar y cobrar de las oficinas de Hacienda el importe del 4 por 100 de las cantidades ingresadas en el Tesoro por cuenta de las fincas enajenadas en virtud de la ley de 1º de mayo de 1855, debiendo esta liquidación comprender el período transcurrido desde que se enajenó cada finca hasta fin de junio último. Al propio tiempo se ha prevenido á los gobernadores civiles que en el término de ocho días deben haber ingresado en cada establecimiento las cantidades que tengan derecho a percibir por saldo entre el importe total del referido 4 por 100 hasta la indicada fecha y lo que á buena cuenta se le haya entregado hasta ahora.

—Ya dijimos que el gobierno había dado su autorización para que se celebren rifas de generos en Barcelona. Las bases de la concesión son las siguientes:

La rifa será de ochenta millones en géneros hilados y tegidos españoles divididos en seis sorteos que deberán celebrarse dentro del término de un año á contar desde el dia en que tenga lugar el primer sorteo. El concessionario, que es don Agustín Feliz, admitirá la concurrencia de todos los fabricantes de géneros, á la venta ó cesión de los que ha de adquirir para componer los lotes rifables en cada uno de los seis sorteos, á cuyo fin abrirá licitación pública en Barcelona anunciando-

—¡Ah! murmuró Margarita con los ojos llenos de lagrimas; esa ventura es demasiado grande para mí y apoyó de nuevo su cabeza en el pecho del barón.

Vamos pues, á encontrarla, Margarita mía, dijo levantándola suavemente, y levantándose él también con los ojos brillantes y animadas sus pálidas facciones con una expresión de dicha imposible de describir.

Agunos instantes después, estaban ambos arrodillados á los pies de un sacerdote; el organo llenaba de armonía los ámbitos de la iglesia, y las religiosas en el coro entonaban una plegaria por la felicidad de su joven pensionista, mientras ésta hacia al cielo el juramento de amar siempre á su bienhechor.

Un joven vestido sencillamente y hermoso hasta lo ideal, pero pálido y desenfadado, presencia la ceremonia apoyado en la pila del agua bendita: signó con su mirada; mas al oír el si de Margarita, cerró los puños convulsivamente, é hizo un movimiento para arrojarse á la barón.

Los dos esposos se levantaron entonces, y Margarita fué á arrodillarse á los pies de su Luisa.

(Se continuará.)

la con 15 días de anticipación en los periódicos oficiales de Madrid y de aquella provincia. El cumplimiento del contrato entre los fabricantes y el concesionario será de cuenta exclusiva de este y aquellos, y en nada afectará á la hacienda ni al público las cuestiones que puedan promoverse una vez anunciados en rifa los géneros que las motiven. Inútil es decir que las licitaciones se ejecutarán con la intervención mas autorizada á cuyo efecto se establecerá en Barcelona una comisión compuesta del gobernador de aquella provincia, como presidente, y de los individuos de la junta de fábricas y otros dos de la de comercio, como vocales elegidos por sus respectivas corporaciones. Estos cargos serán honoríficos y gratuitos. Los administradores de loterías disfrutaran un 5 por 100 de comisión por el importe de los billetes que expendan y por cuenta del concesionario. Por último diremos, porque esto es muy importante, que los géneros obtenidos por la suerte serán exportados fuera de la península e Islas Baleares.

ESTRANGERAS.

—Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente.

Berlin 5. Designase al barón Bechthofen para el puesto de embajador de Prusia en Constantinopla.

El cuerpo principal del ejército de Schamyl ha tenido un nuevo encuentro con los rusos, sufriendo la pérdida de 400 hombres entre muertos y heridos; los rusos tuvieron solo ocho muertos y 47 heridos.

El correo ordinario viene muy escaso de noticias, y las pocas que en él encontramos se refieren todas á los sucesos de la India, alimento constante de la prensa británica. Dice-se que el gobierno de Londres le ha puesto ciertas trabas para evitar abusos de trascendencia en cuestión tan importante, lo cual nos hace creer que el misterio sea hoy de gran necesidad en Inglaterra; mejor dicho, que el estado de las cosas de la India se va haciendo cada vez mas grave.

Un vapor procedente de aquellas regiones, que ha llegado á Southampton, ha traído nuevas en extremo tristes acerca de la sublevación de que ya tenemos conocimiento, y ademas la de haberse insurreccionado Aboo y Nagyore; y por si se abrigan dudas acerca del carácter de la crisis en que se encuentra el poder de la Gran Bretaña en todo el Indostán, los pasajeros de dicho buque vienen asegurando que la revolución es allí mucho mas considerable de lo que puede creerse en Europa.

—Los sombreros de ala ancha, llamados antes en España á la pastora, y hoy en Francia á la amazona, que suelen favorecer y adornar á las señoritas mil veces mejor que la mezquina capota ó sombrero francés, han entrado en moda en algunas ciudades de Europa; sobre todo desde la época de la exposición universal de París, en 1855, en que aparecieron por primera vez en esta capital. En la de Prusia también parece que han hecho su aparición, si bien con más favor que en París; pues las damas de Berlin han adoptado con entusiasmo esta moda. Pero si á las señoras agrada, no es lo mismo á los señores berlineses, algunos de los cuales, jóvenes troperas sin duda, con el designio de desacreditar el sombrero amazona, compraron uno risquísimo, adornado de plumas y de la forma más elegante, de los llamados Letzter Versuch, y pagaron cierta suma de dinero á una pobre vieja y mugrienta trapera para que esta se lo pusiese, como así lo hizo, y se fuese á pasear con él bajo los tilos, que es el paseo favorito del lujo berlines.

—El Sábado 1º del corriente la señorita X...; artista dramática de París, intentó darse la muerte, disparándose una pistola de salón. Si bien el proyectil penetró bastante adentro de su pecho, los médicos han declarado que estaba fuera de peligro, y que no debe temerse ningún ulterior resultado. Esta tentativa de suicidio se atribuye á la ruptura de antiguas relaciones amorosas.

—El 23 del pasado fueron invitados á comer en el palacio de Saint-Cloud S. A. R. la señora infanta doña Josefa y su esposo el señor Güell y Renté.

—La dirección general de aduanas del vecino imperio ha publicado el cuadro general del comercio francés durante el año de 1856. A 4,587 millones de francos asciende el valor de las importaciones y exportaciones verificadas con las colonias y naciones extranjeras; presentando, por lo tanto, un aumento de 608 millones con relación á 1855.

—El gobierno austriaco ha resuelto que Viena deje de ser plaza fuerte: por consiguiente, se demolerán las murallas de la ciudad, y se construirán edificios en el espacio considerable que aquellas ocupan actualmente, y en las esplanadas que hay entre la ciudad propiamente dicha y los arrabales.

—En Inglaterra, la cuestión del juramento continúa complicando mas y mas dificultades que no es fácil predecir como se resolverán. El gobierno lejos de contraer compromiso alguno permanece silencioso y su reserva no puede interpretarse seguramente en favor de la reforma que se quiere llevar á cabo. Por su parte lord John Russell, sin embargo del éxito que su motion en la primera lectura ha aplazado la segunda para dentro de un mes. Habiendo fundamento para suponer que en aquella fecha la legislatura actual se habrá terminado, bien puede asegurarse que la admisión de los judíos en el Parlamento no se resolverá tan pronto.

—Todos los diarios extranjeros están conformes en que el viaje de los emperadores franceses á Osborne en las presentes circunstancias, es de un grande interés. Así parece explicarlo el movimiento que se advierte en la diplomacia oficial de Londres, pues se ha notado que el embajador de Rusia en aquella capital que se hallaba ausente, ha vuelto á toda prisa y que como hemos dicho en otra ocasión, el conde de Persigny embajador de Francia ha ido al encuentro de sus soberanos con lord Palmerston. Estas circunstancias merecen notarse efectivamente por el carácter de visita familiar que tiene el viaje de los emperadores á Osborne.

Gaceta.

—FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA Á SEVILLA.—Ha regresado á esta última ciudad el ingeniero en jefe Mr. Lionnet, una vez concluida la visita que salió á girar á las obras de dicho camino, en toda la extensión de la linea.

Con este motivo consagraremos algunos renglones á los adelantos satisfactorios que se advierten en dichas obras, y que deben lisonjear á cuantos se interesen por el bien público.

Sobre unas 20,000 traviesas preparadas á la creosota han sido traídas á Sevilla á esta fecha, por lo que han empezado á sentarse los raills, estando ya el camino concluido hasta el frente de los Humeros. Dentro, pues, de diez ó doce días funcionarán desde el muelle las locomotoras, con objeto de conducir los materiales: asegurándose que á mediados de Setiembre próximo estará el camino terminado hasta la villa de Breñas, que dista de Sevilla 22 kilómetros.

Además se está activando extraordinariamen-

te la ejecución de las obras de fábrica, á fin de que no la dañen ni entorpezcan las aguas é inconvenientes del invierno. Entre estas se cuentan las necesarias á un gran puente que se va á poner sobre el Guadalquivir entre los pueblos de Tocina y Lora, y el cual está ajustado ó contratado con una empresa de crédito de Bélgica, desde donde vendrá ya hecho de hierro, y sin que haya necesidad mas que de colocarlo sobre los sillares.

Los estudios entre Lora y Almodóvar, mandados practicar por real orden de 1º de Abril útimo están ya terminados del todo, y entregados al ingeniero inspector del gobierno para que los remita á Madrid. Esperamos que hará por remesarlos cuanto antes, ya para que sean aprobados con oportunidad, ya para que pueda trabajarse sin entorpecimiento ni demora en aquel trozo de camino, y poder darlo concluido en el plazo que está á la empresa designado.

—A LA LUZ DE MIS OJOS.—Oye. Nos dicen los antiguos cuentos que todo pasa, que se olvida todo, que belleza y amor y pensamientos solo son fango, podredumbre y lodo. Si esos oyeres contar á nuestras viejas, de esas que viven aunque ya no sienten, diles que son fantasmas y consejas, diles que no es verdad, diles que mienten. Que te amo yo con el cariño ciego que es manancial de inmensas sensaciones, y á ti consagro el ardoroso fuego que convierte en volcán los corazones. Diles que cuando tierna el alba envía luz á los campos, y á la flor colores, en éstasis sorprende al alma mia ocupada en tus plácidos amores. Y que en la tarde al recojer brillante el astro rey su esplendorosa gala, tras si se lleva de mi fe constante suspiros mil que el corazón exhala. Diles que la pasión del alma mia, este amor que por tí mi pecho siente, no es, cual juzgan las viejas, flor de un dia, que vivo durará mientras yo aliente.

—CONTINUACION.—Las obras del ferrocarril de Belmez que quedaron en suspeso por consecuencia de la recogida de cereales, han vuelto á continuarse en los dos puntos en que estaban establecidas.

—A LOS AFORTUNADOS.—Hé aquí los números que han salido premiados en la lotería del 10 del actual:

47. — 21. — 34. — 17. — 85.

—LLAMAMIENTO.—En el periódico oficial de esta provincia se cita y emplaza á D. Cristóbal Barbudo Sanchez, Francisco Hidalgo, Vicente y José Calvo, vecinos de Alajar, y á D. Daniel Maza, vecino de Moguer, para que se presenten en la cárcel de Aracena á contestar los cargos que les resultan en causa que se les sigue por rebelión en contra del gobierno de S. M. en las minas de San Miguel, la tarde del dos de Julio próximo pasado.

—CARRETERA.—Han cesado este mes los trabajos que se estaban practicando en la recomposición de la carretera general.

—VOLVERUNT.—Dijeronle á un andaluz desgraciado que se trataba de crear una moneda nueva que representaría al rey á caballo.—Pues señor (esclamó con mucha gracia) ¡volverunt! porque si tanto trabajo me cuesta alcanzarle á pie, ¿cuánto mas no me costará yendo á caballo?

—SUBASTA.—El dia 30 del actual y 8 de Setiembre próximo se subasta en la sala capitular de Belmez, el arrendamiento de las hazas del Cañal.

—INDUSTRIA MINERA.—Ha sido admitido el registro de las minas de carbon Virgen de los Remedios y La Carbonifera, sita la primera en el arroyo de las culebras y la segunda en los llanos de las Mesas, ambas en término de Belmez.

Boletín Belloto.

Hoy. S. Casiano, obispo, y S. Hipólito, mártires.

Abrasado S. Casiano en el fuego santo de la caridad, se dedicó en Imola a la educación de los niños, con el fin de adquirir proslitos para Jesucristo. Sabido esto por Dilectissimo lo hizo perder, y lo condenó a morir a manos de sus discípulos; los que odiados por sus padres gentiles, acabaron a golpes y pedradas con la vida de su santo Maestro. Su cuerpo se conserva en Imola.

Hoy reza la Iglesia de S. Hipólito, mártir, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.—En la real Iglesia auxiliar de S. Hipólito.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la Imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en S. Lorenzo.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patrones, puerta del Colodio, y Corona en los Dojones.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 8 de Agosto —3 por 100 consolidado a 38,78 y el diferido 26,03.

CORDOBA.—Precios de los granos el dia 11 Trigo de 68 a 70. Cebada de 28 y 42 a 51. Habas de 01 a 00. Aceite dentro de la ciudad a 54; id. en los molinos a 43. Jabón blando a 15 cuartos libra. Carné de vaca a 32 cuartos libra en las carpeterías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 47 a 63. Cebada de 26 a 28. Aceite en la Calzada a 43; para consumo a 54.

MALAGA.—Trigo de 59 a 68. Cebada de 24 a 31. Maiz de 40 a 50. Garbanzos de 100 a 150. Habas de 40 a 50. Yerba a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA.—Trigo de 57 a 64 rs.: Cebada de 34 a 36. Habas de 43 a 44. Aceite a 57.

CORRIOS.—MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 23 minutos de la mañana. —Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. —Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Montemayor. —Entra todos los días a las 5 de la mañana. —Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del dia.

LAS SIERRAS POR ESTEDEL.—Entra todos los Lunes. Miércoles y Sábados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobriga y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba a las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

PRECIOS DE LA ANDALUZA.

De Córdoba	a	Bna. Int.	Omb.
Cuesta del Espino	9	5	4
Fernan Núñez	11	15	10
Montemayor	12	16	12
Afortinuelo	13	18	14
Montilla	14	20	16
Aguilar	15	23	18
Maspalomas	16	28	22
Lucena	17	35	26

DILIGENCIAS DEL COCHEO ENTRE CÓRDOBA Y LUCENA.—Esta empresa hace sus expediciones diariamente guardando las horas e itinerario del mismo.

La administración se halla establecida en la carrera del Puente núm. 24 y 25 a cargo de D. José Muñoz.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

De Córdoba	á	Bna. Intr.	Carro.
Cuesta del Espino	4	5	2
Fernández	8	7	5
Montemayor	9	8	6
Poñiente	10	9	7
Montilla	12	10	8
Aguilar	14	11	9

Monturque. 16 15 10
Lucena. 19 16 12

LA NUEVA SEVILLANA.—En la misma administración se admiten toda clase de trasponte y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera a precios convencionales.

—Se ha establecido un cómodo carruaje dispuesto para asientos y encargos a los arreglísticos precios siguientes. Asientos de esta ciudad a Espiel 20 rs. A los puntos intermedios a razón de 2 1/2 rs. legua. Sale de Córdoba los Lunes, Miércoles y Viernes á las cinco de la mañana y de Espiel los Martes, Jueves y Sábados á la misma hora. La administración en la plaza de Santa Mónica.

Avisos.

—ALHONDIGA.—La persona que quiera dar en arrendamiento un local de esta capital que pueda servir cómodamente para el establecimiento de una alhondiga y esté en un punto céntrico, se servirá manifestar en la redacción de este periódico donde se le dirá quien desea adquirirlo.

—CASA.—Se arrienda desde el dia 14 en la plazuela del Realejo. Su dueño vive en la calle de Letrados número 11.

—SUSCRICIONES.—En la librería de Lozano se admiten suscripciones a las obras y periódicos siguientes.

Vignetas de los propietarios ó guia del constructor y decorador de los edificios, publicación sumamente útil a los propietarios, escultores, pintores, carpinteros, marmolistas, cerajeros, fundidores, alfareros etc. etc. Toda la obra constará de cincuenta y cuatro entregas á real una.

La ciencia, Revista decenal. Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes en un pliego de 16 páginas en folio, acompañando á cada número una lámpara litografiada de doble tamaño, trimestre 18 rs.

Los Postres. Periódico de sobremesa, dirigido por D. Ventura Ruiz de Aguilera. Se publica cuatro números al mes constando cada uno de cuatro hojas en folio menor. En provincias 6 rs. al mes y 14 por trimestre.

Historia de los Templos de España, publicada bajo la protección de SS. MM. AA. y muy Reverendos Señores Arzobispos y Obispos. Dirigida por D. Juan de la Puerta Vizcaíno y D. Gustavo Adolfo Becquer, dedicada al Exmo. e Ilmo. Sr. Patriarca de las Indias. Se repartirán tres entregas al mes, constando cada una de ocho páginas á dos columnas de impresión, en folio mayor de papel marquilla imperial y una ó mas láminas litografiadas, á seis reales entrega. Las suscripciones se harán por meses ó trimestres adelantados.

—ARrendamientos. Para desde 1.º de Setiembre de 1857 y en el término de la Rambla, se arrienda el cortijo sombrado del Caño alto, de la propiedad del Exmo. Sr. Marqués de Gabriñana del Monte.

En el término de Montilla se arriendan ambos dos cortijos nombrados, uno de Cansabacas y el otro de Cerro Simón, término y segundo ruedo de la Ciudad de Montilla, de la propiedad del mismo Sr. Marqués de Gabriñana del Monte.

Quien quisiere hacer proposiciones para dichos arriendos, podrá acercarse á la Secretaría del mismo Sr. Marqués en su casa, calle de los Maniques, en Córdoba, hasta el 15 de Agosto, en cuyo dia se rematarán en subasta privada.

—FINCAS EN GASTRO DEL RÍO.

Se arriendan para desde S. Miguel del presente año las fincas siguientes, del Exmo. Sr. Marqués de Gabriñana del Monte, á saber:

Un cortijo llamado de Sta. Sofía, en el segundo ruedo de dicha villa.

Cuatro huertas, llamadas huertos, que se arriendan juntas, situadas en dicho pago de Sta. Sofía.

Una huerta de 3 fanegas de cabida, de pan sembrar, en el indicado pago.

Tres huertos al pago de Garcialbo, denominadas, 1.ª, 2.ª y 3.ª, que se arriendan separadas.

Ocho huertas al pago de Cubas, llamadas de Soto Cabero, compuestas cada una de 8 fanegas de cuerda y se arriendan juntas ó divididas, según sea más conveniente.

Una huerta de tierra calma compuesta de 5 fanegas, al pago de Cabañas.

Otra de fanega y media al sitio de la Atalaya.

Quien quisiere hacer proposiciones de arrendamiento se avistará en esta ciudad con D. Pedro Molina, apoderado del señor Sr. Marqués de Gabriñana, que vive calle del Rollo, núm. 4, en Córdoba, hasta el 15 de Agosto, en cuyo dia se rematarán en subasta privada.

—EN EL BAZAR INGLES DE SEVILLA, PLAZA DEL PAN

esquina á calle Confiterías, se acaba de recibir un nuevo y extraordinario surtido de camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce y de bronce, á 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros y de todos los precios que se quieran, maqueadas con flores y con preciosos colores chinos, como las bateas finas que siempre se conservan lo mismo; se arman y se desarman en un minuto, y abultan tan poco desarmadas que con la mayor facilidad se llevan hasta seis camas en una pequeña caja que solo cuesta 20 rs. Las camas de bronce son tan magníficas que parecen de oro.

Lavamanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Taillere superior artificial para asientos, de butacas, sillones, sofás, carruajes, etc.

Arca de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Anteojos y gémelos superiores de teatro.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, briznas, almohazas, bajas, espolines, sillas-galápagos de montar, cadenas para caballos y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magníficas de un cañón con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con misiles con balas, de tanto alcance como las escopetas, y con misiles con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Hules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa, cómodas, altares, etc., etc., y hules negros de seda y enigmados para delantales, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magníficas para suelos de salas, galerías, comedores,

óllas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, ó estanadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, patrillas, cafeteras, chocolate, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupideras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

Retoges superiores de sobremesa imitación de bronce y mármol, rematados por diferentes figuras, etc., etc. con zócalo y saula, desde 14 á 24 duros.

Quadrantes superiores con sus piedras.

Jabón superior de Windsor, de almendras amargas y espuma de la exposición de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Gaces de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frío, para hombres, mujeres y niños.

Y otros infinitos artículos de nueva invención de las grandes fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten frágiles por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos á los señores

Pando Achía y Compañía, dueños del dicho Bazar inglés en Sevilla, donde se encuentra un grande y nayo surtido de mas de mil camas.

—BACALAO PARA LA VIJILIA.

Se acaba de recibir, fresco superior de Nochebuena, en el establecimiento de D. Bartolomé Luque, calle de Almonas; así como el legítimo Salchichón de Vich.

—HALLAZGO. La persona á quien se le hubiese extraviado un quitasol, el Domingo 26 en la iglesia de S. Pedro, pasará a recogerlo á la plazuela de S. Miguel núm.

12, donde dando las señas se le entregará.

Por lo no firmado en las secciones anteriores.

JOSÉ MARTÍNEZ.

CORDOBA.—1857.
Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, Editor.